

20
JUNY
2005



Consell dels
Il·lustres
Col·legis
d'**Advocats**
de **Catalunya**

www.cicac.org



NOTICIAS
JURIDICAS

www.juridicas.com

Presentación nacional de Lexland Abogados en Madrid

Tuvo lugar en Madrid el acto de presentación de la nueva firma de abogados Lexland. La firma, que empezó su andadura en el 2004 nace de la fusión de los despachos Bermúdez de Castro & Lobato Abogados (Madrid), De Pasqual & Marzo Abogados (Barcelona), D&C Abogados (Sevilla), Carretero Internacional (Marbella y Londres).

Desde el 1 de enero de 2005 unificaron tanto las culturas como los sistemas de trabajo respectivos. Por facturación y número de empleados, Lexland Abogados se sitúa entre los 15 despachos más grandes de España.

Lexland Abogados que se define como empresa innovadora en la prestación de servicios jurídicos, ofrece sus servicios a través de su red de oficinas en todo el territorio español y dispone de desks francés, británico e italiano para dar cobertura internacional a las necesidades de sus clientes transnacionales.

Lexland Abogados ofrece a empresas nacionales e internacionales todos los servicios relacionados con el Derecho de Empresa, una amplia especialización en la Gestión de Patrimonios y una contrastada experiencia en Derecho Público a nivel Urbanístico e Inmobiliario. El nuevo bufete es además una de las pocas firmas españolas especializadas en Derecho del Deporte, disciplina que ha adquirido un importante grado de profesionalización y la exigencia de un conocimiento específico.

La presentación que se desarrolló a lo largo del día en diferentes actos tuvo como inicio unas Jornadas de Trabajo Lexland que agruparon a 45 de los abogados de la firma. Por la tarde se ofreció un cocktail en el Casino de Madrid, en el que Thomas Burns Marañón fue el encargado de presentar a la firma a más de 200 representantes del mundo empresarial español.